

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.452

Segovia.—Lunes 24 de Febrero de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## EL ADELANTADO es el periódico de Segovia

El éxito conseguido por EL ADELANTADO, al remontar el quinto lustro de su existencia, es un secreto que está al alcance de todos. Todo él estriba en haber sabido independizar su vida periodística de toda contaminación política. ¿Quiere esto decir que EL ADELANTADO no haya hecho jamás política? No. EL ADELANTADO ha hecho política desde que se fundó hasta la fecha y seguirá haciéndola mientras subsista, por que hacer política—buena política—entiende (1)—debe ser la finalidad de todo buen periódico. Pero la política que se ha reflejado en EL ADELANTADO no ha sido nunca política partidista, sino política social de orientación respecto al planteamiento y resolución de los problemas públicos. Ha recogido del ambiente provincial ideas, aspiraciones, normas, etc.—sin tener en cuenta las marcas de procedencia—y las ha hecho suyas dándoles forma y divulgándolas para que las asimilaran quienes dirigían la gestión de los negocios públicos, ya fueran conservadores, liberales, republicanos o neutros, única manera de lograr una perduración fundada a través de todos los tiempos y de todas las situaciones políticas.

Los periódicos de Madrid—los que se han llamado siempre grandes periódicos de Madrid—han caído en la cuenta de cómo se consigue el éxito que logró EL ADELANTADO, rectificando viejos rumbos al cabo de muchos reveses. Hasta hace pocos años estos periódicos estaban adscritos al servicio de clientelas políticas. Las iniciativas de Gobierno, la crítica social y los estudios de los asuntos económicos, artísticos, militares, etc., se enfocaban según el color del ideal político que los abandonaba. Cuando comenzaron a advertir que con ello sólo complacían a un sector de opinión y se hicieron cargo de que su fortaleza biológica fluctuaba entre las alternativas consiguientes a la ocupación y a la ausencia del poder, variaron su titulación de «órganos de tal o cual partido» por la de «periódicos independientes». Como esta independencia era más nominal que efectiva, puesto que vivían del favor del público—la perra chica entonces—y de los favores de otras empresas que no forman parte del público lector, desacreditaron el título de independientes. A partir de este episodio que llegó a generalizarse en la vida de la Prensa española, los periódicos de orientación política pasaron a serlo de información general. Hoy no hubieran podido subsistir aquellos simpáticos periodiquillos—adictos a un personaje político que conoció yo—, imprimiéndose hace treinta años en la imprenta del Fomento Naval, de Madrid, sobre la base de una información general para todos y un artículo de fondo para cada uno. Este grupo recuerdo que perteneció en sus últimos tiempos «El Globo»—fundado por Castelar y dirigido por Pepe Becerra—así como «El Día», «Ejército y Armada», «El Diario de la Marina» y algunos otros que ya desaparecieron definitivamente.

EL ADELANTADO no es, en términos absolutos, un periódico independiente, como no lo es nada del mundo. EL ADELANTADO depende única y exclusivamente de la voluntad del señor Cano de Rueda. Esta voluntad inspiradora del periódico segoviano es la que en rigor de verdad es independiente por estar desligada de todo compromiso fanalista. Como el señor Cano se siente ligado hondamente a Segovia por correspondencias de intereses sacratísimos y nobles vinculaciones espirituales, EL ADELANTADO—que es la viva expresión de su sentir—está tan fuertemente unido a esta tierra que sólo entra en su programa defender los intereses provinciales y locales de Segovia. Aunque el señor Cano tenga en su historia una larga y brillante ejecutoria de actividad política, EL ADELANTADO realizó el pro-

grama de mantenerse siempre al margen del ideario político de la acción electoral del señor Cano. Es este un caso poco frecuente en los anales de la Prensa diaria, por la enorme fuerza de dominio sobre sí mismo que supone el desvincular dos intereses personales tan envergados e íntimos como son el periodístico y el político. Este modo de concebir, de sentir y de practicar el periodismo es el que ha hecho que siendo EL ADELANTADO propiedad del señor Cano no sirviera nunca los intereses del señor Cano más que en la parte meramente de información periodística. Es frecuente en cuantos disponen de un órgano de opinión que se aprovechen de él para propagar sus ideales y difundir sus programas. El señor Cano no se ha servido de EL ADELANTADO para tales fines. En cambio ha dado acceso a cuantos tuvieron por conveniente exponer iniciativas o desarrollar aspiraciones que pudiesen beneficiar a Segovia. El señor Cano ha dado hospitalidad en las columnas de su periódico a toda clase de controversias e informaciones sobre puntos de vista elevados. Sólo ha puesto como limitación el respeto a las personas y las cosas. Por eso ha tolerado y emprendido campañas activas y enérgicas. Pero nunca permitió disputas que encrespasen los ánimos y soliviantaran las pasiones con pujos de majera. La corrección y la ecuanimidad han sido a la par y a la vez que se ajustaron en todo momento los originales publicados. Los enconos de las luchas políticas—el señor Cano las ha sostenido muy empuñadas y ardorosas—los desplazó siempre del periódico llevándolas a la calle, al mitin, a la propaganda electoral y a los debates de las Corporaciones de que formó parte.

Sólo así es cómo ha podido llegar a ser EL ADELANTADO un periódico provincial, o más propiamente hablando, a ser el periódico de Segovia. ¿Cuál es la filiación de EL ADELANTADO? Filiación política, ninguna. Filiación social, conservadora. Esta filiación conservadora del periódico no es porque políticamente haya sido siempre conservador el señor Cano, sino porque la provincia cuyos intereses defiende es eminentemente conservadora en el ideario social de todos los partidos, incluso el republicano. EL ADELANTADO ha sabido recoger con toda lealtad y pureza las palpitaciones del sentir provincial. La provincia estima al periódico como la justa expresión de su sentir porque sabe que no está afecto a ninguna comunidad política ni gremial, sino que es un periódico de todos para todos. EL ADELANTADO es como el espejo donde la provincia se ve tal como es, para que observando sus grandezas y sus pequeñeces pueda adquirir prosperidades por vías de perfección. Sin tibiezas combato e defiendo lo que dignamente considera que merece execración o elogio. Jamás propugnó personalismos encubiertos bajo el capuz de un segovianismo histriónico. Por eso vive con plenitud de pujanza y prestigio con su buen acopio de solidaridades y estímulos. Otros periódicos que sirvieron de pulpitos para el lanzamiento de dogmatizaciones mesiánicas murieron en flor de doncellez, dejando en pos de sus vidas desencantados en almas esperanzadas y saldos en contra en los bolsillos de los gestores comanditarios. EL ADELANTADO, firme en ser el periódico de Segovia—verdadero evangelio de su vida—, ha conservado íntegras las esencias de su inspiración, sin «multiplicarse por menos uno»—cambio de signo con estabilidad de valor real—para gatear por las ramas y arrimarse al sol que más caliente. Ha seguido su rumbo sin que le apartaran de la senda emprendida las victorias ni los descalabros. Como todas las cosas no logran una aceptación unánime, EL ADELANTADO tiene también quienes lo impugnan aunque sea de un modo vergonzante y tímido. A algunos espíritus medrosos les han espantado en más de una ocasión mis radicalismos impetuosos. Otras mentalidades avanzadas han estimado fuera de ambiente las suaves exhortaciones piadosas de algunos otros colaboradores. Prescindiendo de tales melindrosas, EL ADELANTADO publica ideas de la derecha, de la izquierda o del centro, cuando las inspira un sentimiento elevado. ¿Quiere esto decir que EL ADELANTADO

no tiene un sentir propio y definido? No. Lo que quiere decir eso es que el periódico es un colector de opiniones—vengan de donde vinieren—que al cribarlas y sopesarlas el criterio de los lectores contribuyen a formar lo que se conoce con el nombre de opinión pública. El caso de EL ADELANTADO es un caso de entelequia periodística—principio y fin de sí mismo—porque se nutre a expensas de la opinión que crea y sirve a su amor sin ingerencias ni titelas de nadie.

Salvo la parte que se reserva para definir su criterio con los doctrinarismos de sus editoriales, EL ADE-

cordial y sereno de las gentes de Segovia.

Alberto Camba

La dirección de este periódico agradece los términos elogiosos del ilustre escritor que suscribe el anterior artículo. Inmerecidas las alabanzas, acepta, como justas, las apreciaciones de Camba, acerca de la neutralidad política en que se halla constituido EL ADELANTADO. Quizá sus lectores vean en estos momentos alteradas nuestras normas. Contra la Dictadura fuimos, desde el primer instante y, contra lo que de ella quede, iremos hasta el fin. Es el ene-

EL ADELANTADO celebra en este día un acontecimiento, al aparecer sencillamente, pero que marca una época en la vida de esta publicación. Se trata de la inauguración de una rápida máquina que acaba de montar, en nuestros talleres, reputada fábrica suiza. Ya es insuficiente la tirada de nuestras hojas en la máquina plana en que reproducía la Redacción el fruto de su trabajo diario, y se hace necesario tomar, del sistema rotativo, medios para distribuirle a tiempo y perfeccionarle cuanto deseamos. Ello entraña la declaración de que EL ADELANTADO ascendió, desde la llanada, a la cumbre y consagra la identificación de este periódico con el alma segoviana. En la provincia de Segovia aumentó el número de lectores, de un modo insospechado en el tiempo viejo. La progresión es, aunque lenta, firme. Saludemos gozosamente este hecho, pues quien aprende a leer en la Prensa, recibe noción de la vida colectiva y se capacita para pensar.

Al escribir estas líneas, no se mueve la pluma por acoso de un sentimiento de vanidad, ni con propósito de hacer la «reclame» para este veterano periódico. Nos inspiramos en la noble satisfacción de corresponder, con obras de gratitud, el acogimiento fervoroso que EL ADELANTADO recibe en la segoviana tierra, con la cual se desposó hace treinta años en encendido amor, alimentado por constantes sacrificios, que nos parecieran mieles al rendirlos en holocausto a la intercomunicación, a la prosperidad y a la cultura segovianas.

¡Largo tiempo el invertido en esta obra de periodismo, la más desinteresada, la de mayor generalidad, la menos, a primera vista, perceptible para los espíritus frívolos, en orden a sus beneficios! A diario, el periódico vierte sobre el lector aportación considerable de todos los fenómenos de la vida de relación. Se acepta o se rechaza su contenido, pero en su incesante contacto con la colectividad, el periódico toma de ésta sus caracteres básicos, y, recíprocamente, se infiltra en su espíritu, excitándole permanentemente con la exposición de hechos, ideas y ejemplos del vivir plasmados en sus columnas; todo ello con la lentitud, con la dulce seguridad con que el arroyuelo resbala blandamente por la piedra y suaviza y modela su superficie, dejando en ella impreso el curso del agua cristalina.

Así hemos vivido durante treinta años en estrecha comunicación con Segovia, dándole toda nuestra vida espiritual y recibiendo de la suya inspiración; escribiendo de Segovia, unas veces con su aplauso, otras, a través de su indiferencia, pero siempre animados por el propósito de estimular la vida segoviana. Y al llegar estos días y tornar los ojos sobre la senda ya preferida, sentimos la satisfacción de haber cumplido el deber que, voluntariamente, nos impusimos en aquella ya lejana fecha y nos alegra la esperanza de que la ruta del mañana esté sembrada de flores que alegren el caminar.

RUFINO CANO DE RUEDA

EL ADELANTADO es una amplia tribuna libre—en el más noble y austero sentido de libertad—para laborar por la dignificación y auge de los intereses de Segovia. Sólo en esta forma es cómo puede recibir asistencia de hombres de los idearios más contrapuestos, sin que se estorbe ni malogre la mécula de bondad que los integran, y sólo así también se explica cómo a pesar de los terrores de algunos místicos y del descorazonamiento de algunos rebeldes tiene cada día que pasa mayor número de suscriptores.

Yo, que en mis iniciaciones periodísticas en los diarios de Madrid, fui impulsivo y audaz, he templado mi temperamento al convivir con la redacción de EL ADELANTADO entonando mi espíritu con el sentir grave,

migo común, para todos aborrecible; pero más que para nadie, para quienes propugnamos por el sostenimiento del orden social. La Dictadura ha realizado una labor anárquica. La nación ha sido desangrada, subvertido el orden público, al sostenerse por presión de la fuerza, puesto en entredicho el régimen monárquico, y aumentado extraordinariamente el contingente de los partidos de la extrema izquierda. Estos son los efectos de todo poder no legítimo. Por eso EL ADELANTADO, sin más que por ser ciudadano, y de ideario político tan moderado, como lo es el de la provincia en que vive, ha negado a la Dictadura el respeto que le merecen todos los restantes partidos políticos españoles.

## Lo que fué y lo que es EL ADELANTADO

Algunos detalles acerca de su fundación, del título que ostenta y de sus relaciones con otros periódicos. Un recuerdo a los compañeros fallecidos o ausentes. Colaboradores valiosos: de Segovia, de España en general y Extranjero. Quiénes forman actualmente la Redacción

En 1901 se fundó este diario, tomando la primera parte de su nombre del semanario EL ADELANTADO, creado por el capitán de Infantería don Antonio Ochoa, polemista de una lógica aplastante, de una ironía candente que, en sus campañas en favor de los intereses segovianos, puso todo el ardor de un temperamento apasionado y combativo.

A su muerte le sucedió en la dirección su hermano don Rafael, poeta exquisito, cuyos sonetos, de una elegancia pródica y de un clasicismo perfecto, aún se leen con agrado, en el libro-recopilación que de ellos se hizo, para que viva siempre entre otras gentes y otros gustos, en lo que con el arte poético se relaciona, la memoria de este favorito excelso de las musas.

Fallecido tan esclarecido vate, le reemplazó accidentalmente nuestro actual director, don Rufino Cano de Rueda, periodista de abnegada vocación, de grandes alicentos, de vastas y fecundas iniciativas, que, con su trabajo perseverante y provechoso, nos da un ejemplo estimulante, al mismo tiempo que nos inspira y alienta, marcándonos, sabiamente, el derrotero que debemos emprender, con exacto conocimiento de los problemas vitales y de la psicología de los moradores de esta provincia. A los pocos meses cesó la publicación de EL ADELANTADO, por falta de empresa.

Entonces nació EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Su fundador, el señor Cano de Rueda, quiso conservar el título del semanario en que hizo sus primeras armas periodísticas. Y, con relación al título de nuestra publicación, vamos a aclarar un punto que se presta a equivocadas interpretaciones.

Está muy generalizada la creencia de que EL ADELANTADO tomó este nombre, para indicar que su característica es la de recoger y reproducir rápidamente las noticias e informaciones. Nada de esto significa. No podía el señor Ochoa, que bautizó con ese título a su semanario, incurrir en tamaña incongruencia entre la denominación del mismo y sus escasos propósitos y medios.

Quiso dar a entender que, siendo defensor de los intereses de la provincia, el título de EL ADELANTADO le cuadraba muy bien, por haberle llevado una institución política medieval que se consagraba a la defensa de las provincias y asumía, algunas veces, funciones de gobierno, existiendo también la honrosa distinción de «Adelantado de Castilla» y aun la de «Adelantado Mayor del Reino».

Desde el primer instante, arraigó en la provincia el periódico creado por el señor Cano. Coexistió con el «Diario de Avisos», fundado por el notable segoviano don Gregorio Bernabé Pedrazuela, iniciador del periodismo diario en Segovia. No había entonces, ni hubo después aquí campo adecuado para dos diarios; mas como se encontraban ambos en manos de dos hombres de acción, aunque de distinto temperamento, pero coincidentes en su amor a Segovia, pudo hacerse un milagro, que es difícil se vuelva a registrar, ya que entonces contribuyeron también a que se realizara el escaso coste de las primeras materias, los jornales reducidos y principalmente que la idea y la posibilidad de lucro eran ajenas al propósito de los fundadores y de las Redacciones respectivas, rivalizando siempre unos y otros en un alto grado de desinterés; y aún hoy, en que el rumbo del mundo cambió el concepto del trabajo, la Empresa y Redacción de todo periódico otorgan las preferencias de sus espíritus al interés moral y público, antes que a la cuantía de la retribución que obtienen. En esto estriba la elevación de la Prensa.

Y al llegar a este punto, no queremos quede sin mención la nota de mutua cortesía con que se condujeron los dos periódicos, nota que contrasta con las frecuentes y personalísimas disputas que tienen lugar entre empresas de esta índole que se desenvuelven en límites reducidos para sus intereses.

Consignamos, con gran satisfacción este hecho, no sólo para enaltecimiento de las personalidades que dirigían dichas publicaciones, sino también como resultado del noble ambiente segoviano, pues otro tanto ocurrió durante la breve etapa en que se imprimieron los diarios «El Defensor» y «La Tierra de Segovia», dirigidos acertadamente, y con mucho brío, por paisanos nuestros tan notables como don Eulogio Martín Higuera y don Segundo Gila Sanz.

Momentos de agitación política en Segovia produjeron el fenómeno de que simultáneamente se publicaron tres diarios. Equivocadamente piensan muchas veces los hombres políticos que el periódico es un instrumento electoral eficazísimo; error craso, porque el espíritu popular es más fácilmente excitable con el mitin o la hoja vibrante lanzada en momento apropiado, que con el periódico, cuando se toma como anti-faja para encubrir fines meramente personales o de grupo. Y por ser esto así, sucede que, pasada la efervescencia de ciertos momentos, el periódico advierte que le faltan las esencias del afecto popular y languidece, estorba y se extingue, sin pena ni gloria; y así hubo de ocurrir en Segovia, donde la vida social y política no fué, ni es tan intensa y matizada que proporcione inspiración ni resistencia económica...

«Diario de Avisos» y EL ADELANTADO DE SEGOVIA comprendieron esto y se colocaron en un terreno de notable imparcialidad, pero la Gran Guerra, tan útil a la mayor parte de las industrias españolas, fué fatal para la Prensa periódica; y, en una entrevista celebrada por los señores Pedrazuela y Cano de Rueda, quedó acordada la supresión de uno de los dos periódicos, en evitación de la desaparición de ambos. Con un gran desinterés y con la vista puesta en el aspecto social en que la Prensa debe ser considerada, trataron del problema los señores Pedrazuela y Cano. Fué acordada la fusión de «Diario de Avisos» en EL ADELANTADO DE SEGOVIA y, desde entonces, este periódico figura como único diario en la provincia. No tenemos necesidad de remarcar la elevación de miras, la objetividad con que se produce este periódico en la exposición y apreciación de los problemas de la nación y de la provincia. La estimación en que es tenido, nos dice que caminamos firmemente y bien orientados. A Dios pedimos el asistimiento necesario, para que, en los años futuros, pueda EL ADELANTADO seguir hermanado con Segovia, tan felizmente como hasta hoy.

Dediquemos en este instante gratísimo un recuerdo cariñoso a los más destacados valores que, con nuestro actual director, formaron la Redacción de EL ADELANTADO, durante el primer decenio de su vida. En la cumbre sobresalía el ex gobernador civil señor Juste Garcés, ya fallecido, que ejercía el cargo de tenedor de libros en la Delegación de Hacienda y que turnaba con el señor Cano de Rueda en la tarea ímproba de escribir los editoriales sociales y políticos. Era hombre bueno y de pronunciada vocación periodística, abriéndola por su experiencia. El señor Cano recuerda frecuentemente a este compañero de los primeros días de EL ADELANTADO.

De aquella época proceden y han obtenido merecida consagración, Miguel de Zárraga, cronista de «ABC» en Nueva York, en cuyos escritos refleja fielmente la más palpitante actualidad norteamericana, con un estilo tan claro y conciso y con un interés tan subyugador, que le valieron un puesto preeminente entre los corresponsales en el extranjero de tan gran diario; Eduardo Palacio Valdés, redactor de éste y secretario ilustre de la Asociación de la Prensa madrileña; Eugenio Sellés, marqués de Gerona, periodista brillante, que hoy ocupa un alto cargo en la Administración de la Hacienda pública y Rafael Roda, que conquistó esta información en cuarta plana

## BAR RESTAURANT "VENECIA"

El más confortable e higiénico, donde se sirven los géneros más selectos. Bocadillos y mariscos frescos, licores y bebidas de todas clases a cargo de su nuevo dueño

RESTI Antigo y conocido  
::: camarero :::  
Cervantes, 39 Edificio del Sr. Parareda

(1) El autor distingue el ejercicio de la política en su concepto puro de contribuir a la mejor educación ciudadana y exalta los valores espirituales de la raza y fomentar las fuentes de riqueza del país, etc., del político, o sea la lile y arbitraria disposición de las voluntades, la voracidad de mando, el tulo entiendo que los apolíticos son los verdaderos responsables de las desdichas que afligen a la Patria.

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

LECTURA DE POESIAS POR LUCIANO DE LA CALZADA

Intercambio cultural

El sábado último, a las siete y media de la tarde, se celebró en la Universidad Popular el primero de los actos organizados para intercambio cultural castellano por el Ateneo de Valladolid, de acuerdo con un grupo de escritores segovianos, afectos a EL ADELANTADO. Ocupó la tribuna de la citada entidad, nuestro distinguido colaborador, el profesor de la Facultad de Historia de Valladolid don Luciano de la Calzada, quien dió lectura a una selección de sus más recientes poesías.

Buena prueba del interés que el acto había despertado fué el numeroso y selecto público que acudió a la antigua iglesia de San Quirce. Figuraban en él representantes de los centros de enseñanza, muchos artistas y literatos, bastantes señoras—cuya presencia dió a la velada el tono justo de distinción y elegancia—y el público habitual en esta clase de conferencias.

Unas palabras del presidente

El presidente de la Universidad Popular, señor Cabello, pronunció breves palabras, significando la simpatía con que el citado Centro había visto los trabajos para organizar un intercambio de conferenciantes y poetas entre Segovia y Valladolid, y la complacencia con que había cedido su salón para la celebración de los actos proyectados.

Dedicó un fervoroso recuerdo al escritor segoviano Julián M.<sup>a</sup> Otero, recientemente fallecido, y dice que los organizadores del intercambio se habían apresurado a consultarle sobre la conveniencia de suspender el acto, en señal de duelo, pero que, teniendo en cuenta el trastorno que la suspensión significaría para el conferenciante, se había acordado su celebración.

Termina saludando al poeta, a quien elogia.

Al terminar sus breves y sinceras palabras, el señor Cabello fué muy aplaudido.

Unas cuartillas de presentación

Nuestro entrañable compañero de Redacción, Gonzalo España, presentó al poeta, leyendo las cuartillas que insertamos seguidamente. En ellas glosa muy acertadamente las características literarias de Luciano de la Calzada.

«Señoras y señores:

Voy a daros a conocer a un poeta insigne, grande por la concepción de sus ideas y también por lo perfecto de su rima, que no prescinde de los moldes clásicos, para sacar de éstos un poderoso aliento de valiente modernidad. Sus versos son una cadena de imágenes excelsas, fácilmente comprensibles, que no necesitan una honda meditación para ello, ni torturar la inteligencia, a fin de descubrir, en el brillo de sus resplandores, lo que quieren significar.

Luciano de la Calzada se llama. No es nuevo en el manejo del verso. Su nombre es bastante conocido, por haber colaborado en importantes revistas literarias de España y América, pregoneras de su fama, cada vez más ascendente, que conquistó un puesto envidiable entre la juventud cultivadora de la belleza ideal por medio de la palabra escrita. Aquí en Segovia, y, en nuestro querido ADELANTADO, tuvimos ya ocasión de presentarlo a los cultos lectores, publicando uno de sus romances más bellos, basado en la copia andaluz: «Juan Simón el enterrador», y que produjo, entre la gente ilustrada, un asombro acreedor a que le refleje ahora, porque en él se revelaba un poeta de una vigorosidad avasalladora.

La característica de Luciano de la Calzada es el sentimiento emotivo de que están saturadas todas sus estrofas y la sencillez en el metro, de una elegancia exquisita y sobria.

Sus poemas marineros tienen el romanticismo espectral de la luna sobre las olas; son el azul fantástico de unas metáforas, forjadas con la plata del astro nocturno y el encaje de las espumas de las ondas bravas; magnífico y ancho camino indómito para un viajero enfermo de ideal.

Ya sé que en estos tiempos, en que el practicismo, algo rudo, de la vida moderna, desdeña los gozcos espirituales, querer entretenernos, haciendo que escuchéis a un poeta, seguramente a muchos no convencerá; pero hay que dar un poco de suelta al alma, obligándola a desprenderse del cuerpo, para volar, un instante, por las nubes errantes del ensueño. Elevemos, por tanto, la mirada hacia el cielo, y dejemos el duro y forzoso tránsito por la tierra, en brazos de la quimera deliciosa del poeta, que esta noche, ante vosotros, despliega las alas de su prodigiosa imaginación; acaso en un triste día para las letras segovianas, que sufren la pérdida de uno de sus más sinceros escritores: el delicado prosista Julián M.<sup>a</sup> Otero, el

cantor de nuestra ciudad, que deja un libro primoroso, propio de antología, «Itinerario sentimental», la guía lírica, por excelencia, de Segovia, que es como un poema ensalzador de sus calles hidalgas, de su grandiosa riqueza artística, en la que late el recuerdo glorioso de su noble pasado; digno de un homenaje cordial, para el que me atrevo a proponer la lectura, en fecha propicia, de sus maravillosos capítulos, siguiendo, con respeto y devoción, la misma ruta en ellos trazada.

Y nada más tengo que decir. El poeta va a hablar.

Aplausos muy cariñosos, subrayaron, con elogio, la intervención de nuestro querido compañero.

El poeta

Luciano de la Calzada, después de dedicar breves palabras de agradecimiento a EL ADELANTADO, a los organizadores del acto, a la Universidad Popular, y de aludir, con emoción, a Julián M.<sup>a</sup> Otero, dió lectura a una selección de las poesías que han de formar su próximo libro: «Romances marineros».

Desde el primer momento, el público se dejó cautivar por la honda ternura y por la perfecta musicalidad con que están logradas las composiciones de este excelente vate castellano. Una de las características de Luciano de la Calzada es el tono popular de su poesía. Buscando motivos de inspiración en las coplas del pueblo, moldea, en una milagrosa construcción artística, esta materia primitiva y, estilizando la gallardía de la imagen, surge el equilibrio magnífico del poema. Enamorado del mar toma sus bellezas, sus leyendas y sus tragedias como tema predilecto. Su musa sabe de serenidades y de galernas, del jugar de las mañanas sobre las olas rizadas y de esos

solemnes crepúsculos que llegan a formar las más evocadoras estampas marineras. Otras veces su poesía, ya tierra adentro, se detiene en los cuentos infantiles, para lograr, con agilidad de ritmo, la ingenua perfección de su «Caperucita roja» o glosa, con rudeza primitiva, las terribles historias de los carteles de ferias.

Una modernidad, sin extravagancias, podremos encontrar en la labor poética de Luciano de la Calzada. Y esta inmunidad contra lo estridente, se debe precisamente a su profunda educación.

El público, que siguió los poemas con gran emoción, interrumpió al poeta, frecuentemente, en el curso de su lectura, ovacionándole con entusiasmo al final de la misma. Estos aplausos y las cariñosas felicitaciones señalan muy claramente el juicio tan favorable que merecieron sus poesías.

Un homenaje

Los fervorosos recuerdos dedicados por los señores Cabello, España y Calzada a la memoria del poeta de la ciudad Julián M.<sup>a</sup> Otero, constituyeron el único homenaje sincero y espontáneo, que podía dedicársele en aquellos momentos.

Al final del acto, varios catedráticos y periodistas significaron a nuestro compañero señor España, la complacencia con que habían visto su iniciativa de recorrer, en día oportuno, la ruta segoviana, señalada por el escritor fallecido en su «Itinerario sentimental», y el presidente de la Universidad Popular indicó la idea de publicar la segunda edición de dicho libro. Parece ser que ambas ideas serán realidad en fecha próxima.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

«Gaceta» del 16: Córdoba, dos para maestros y una para maestra; Guipúzcoa, una para maestro; León, una de cada sexo; Lugo, ocho para maestros y nueve para maestras; Málaga, cuatro para maestras; Salamanca, cinco para maestros y tres para maestras; Segovia, Caballar y Valdesimonte, para maestros; Francos, Campo de San Pedro y Mudrián, para maestras; Toledo, una para maestro. «Gaceta» del 18: Almería, doce para maestros y una para maestra. «Gaceta» del 19: Badajoz, dieciocho para maestros y quince para maestras. «Gaceta» del 20: Alava, una de cada sexo; Burgos, una de cada sexo. «Gaceta» del 21: Orense, trece para maestros y seis para maestras.

Nóminas

Se remiten a las Ordenaciones de pagos del ministerio de Instrucción pública las nóminas de los maestros nacionales de la provincia y de los funcionarios administrativos de dicho ramo. Y a la Ordenación de Hacienda las pertenecientes al personal de porteros de Instrucción pública.

Clases pasivas

A la Dirección general se remite documentación por expediente de Real orden de jubilación forzosa, que corresponde a la maestra sustituida de la nacional de San Pedro de Gállos, la cual habrá de cesar el día 23 del venidero Marzo, así como la sustituta que se halla al frente de dicha escuela.

Interinidades

Ha sido nombrada maestra interina de la nacional de Mudrián, en esta provincia, doña Catalina Trapero, residente en esta capital, la que se ha de personar en esta Sección para hacerla entrega de su título administrativo.

Diligencias de títulos por cuarto turno

Han sido diligenciados los títulos administrativos de las maestras doña Felisa Cano y de doña Julia Botreguer, para que puedan posesionarse de sus destinos respectivos ya conocidos.

AVISO

Interesa conocer el paradero actual del padre, hermanos o más próximos parientes, presuntos herederos de don Fernando Santos Botillier, natural de Segovia y recientemente fallecido en América. Dirigirse a don Alfonso Daumas de Foxá, abogado, calle Aneha, número 13 BARCELONA

EN JUAN BRAVO

Compañía Bassó-Navarro

El miércoles y jueves de la presente semana actuará nuevamente, en el teatro de la plaza Mayor, la compañía de comedias que dirigen los notables actores María Bassó y Nicolás Navarro. La circunstancia de ser la tercera vez que esta compañía nos visita en la actual temporada, dice más en su elogio que todos los adjetivos que pudiéramos dedicar. El

El problema triguero en vías de solución

El señor Wais afirma que no se importará más trigo

Hemos recibido varias cartas de nuestros corresponsales en la provincia, participándonos que ha causado excelente efecto en el elemento agrario la nota facilitada por el ministro de Economía, que publicamos en la referencia del Consejo del viernes, según la cual se aplicarán a la importación cuantos derechos arancelarios y gastos procedan, medida que equivaldrá a anular la tan perjudicial importación de trigo exótico.

El hecho de que el señor Wais haya anunciado que el Gobierno estudiará este asunto para darle la más favorable solución, ha hecho nacer la esperanza en el gremio agrario y confiadamente espera en la labor del Poder público que se ha comprometido profundamente del grave problema triguero.

El señor Wais, contestando a lo dicho por un colega de Madrid, ha manifestado que no es sólo inexacto que continúe en estos días la importación, sino que es absolutamente imposible, pues no concediendo las bonificaciones, el precio del trigo importado resulta prohibitivo, ya que a las 21 pesetas oro del derecho arancelario hay que añadir los gastos de flete, descuento, etc., que elevarían el precio neto en una cantidad aproximada de 40 pesetas.

También ha dicho el señor Wais que en cuanto a los trigos de los Estados Unidos «Manitoba» y «Hardvinter número 1», aunque tienen mucho más rendimiento y producen harinas selectas, es aún más imposible su importación por el precio elevadísimo que tiene en el mercado y más aún con la diferencia del cambio.

El ministro de Economía dictará en los primeros días de la semana entrante una disposición que afecta a las bonificaciones.

Se va a pedir sea depurada la gestión del señor Bahamonde

Salamanca, 22.—El presidente de la Unión Castellano-Leonesa de Sindicatos Católicos, señor Clairac, ha manifestado que la estadística de trigo exótico demuestra que en fines de Febrero existen 20.000 toneladas de trigo extranjero sin mollar, aparte de la harina procedente del mismo que está aún almacenada, lo cual revela la desmedida importación que se hizo en el año pasado. En el mes de Septiembre no debió quedar ni un grano de trigo extranjero ni un sólo sac de harina procedente de la molaración de este trigo y resulta que ahora hay 20.000 toneladas. ¿Qué cantidad no habría en primero de Septiembre para que ahora quede todavía ese resto? ¿Y cómo no ha de pesar sobre la cosecha última y sobre su mercado un tonelaje tan grande?

En la reunión que se celebrará en Madrid la Unión propondrá a la consideración de sus compañeros si en vista de estos datos, encuentran procedente pedir una detallada comprobación y que se depure la gestión del señor Bahamonde exigiéndole res-

interés que ha despertado el anuncio de su tercera actuación, señala, de manera elocuente, la simpatía que siente nuestro público por esta pareja artista.

En los próximos días de actuación desarrollarán un género francamente cómico. Se estrenarán, entre otras obras, las regocijantes comedias «Angela María» y «La tonta del bote», y la astrakanada «El cuatrigémino», todas de gran éxito en los teatros de la Corte.

Esperamos que la próxima temporada constituya un nuevo triunfo para la compañía Bassó-Navarro.

El primer dispensario para animales

Guadalajara, 23.—El sábado por la tarde tuvo lugar en esta capital la inauguración del primer dispensario que en España se ha construido para animales.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se recibió a las personalidades llegadas de Madrid.

Hizo uso de la palabra el señor Juliá, en nombre del doctor Millard, de Inglaterra, quien hizo entrega del dispensario a la Sociedad Protectora de Guadalajara.

A continuación, habló el señor González Vázquez, quien hizo votos por que se difundan por toda España esta clase de instituciones, y, por último, habló el presidente, quien agradeció el honor de ser Guadalajara la primera población española que alcanza edificios de esta clase, declarando inaugurado el dispensario en nombre del ministro.

Trasladados todos al nuevo local, después de bendecido, fué visitado por todos los concurrentes, que hicieron grandes elogios de la instalación, siendo una demostración práctica del progreso que en España se ha manifestado desde la constitución de la Federación Ibérica respecto a la protección de los animales y las plantas.

El general Goded, subsecretario de Ejército. Cómo ha sido reorganizado este Ministerio. Otras noticias políticas de interés

La renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones

Conocido por el Gobierno el escrito presentado por varios ex ministros contra la fórmula decretada para la renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones, el presidente entiende que dicha protesta es injusta, ya que al Gobierno no quedaba otro recurso que conservar dichas Corporaciones en su actual constitución o convocar a elecciones con toda rapidez, fórmulas las dos no muy asequibles: la primera, porque no sería probablemente aceptada por aquellos mismos políticos, y la segunda, porque no pueden ser convocadas elecciones, y más sin existir Censo electoral, en unos cuantos días.

El Gobierno adoptó, en consecuencia, una fórmula ecléctica, con respeto para todas las clases sociales y, principalmente, para el Cuerpo electoral.

Por otra parte, el Gobierno ha observado que las listas de mayores contribuyentes están, en su mayoría, adulteradas, y en el Consejo se acordó que dichas listas sean escrupulosamente cotejadas con las de Hacienda, cotejo rápido, que no será óbice para que las mencionadas Corporaciones se constituyan en las fechas señaladas. Las designaciones de alcaldes serán labor de varios días, dado que el Gobierno quiere hacerlas con gran cuidado, para que recaigan en nombres prestigiosos, y en este sentido se han dado ya instrucciones a los distintos gobernadores civiles.

El Gobierno se ocupó también de la petición de los nuevos gobernadores civiles que son funcionarios del Estado, en el sentido de que, al terminar su mandato, vuelvan a ocupar sus anteriores puestos, tal como fué dispuesto por el Gobierno de la Dictadura. Si bien no recayó acuerdo, como la mencionada disposición está aún vigente, parece que a ella podrán acogerse los citados gobernadores.

Interesantes manifestaciones del ministro señor Sangro

El sábado por la tarde, el ministro de Trabajo hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Como ustedes saben, me estoy ocupando de la reorganización de los servicios del Ministerio, que se ha de hacer con el propósito de dar una mayor eficacia y armonizándolos con el espíritu de economía a que nos vemos obligados todos los ministros, por la política económica que el Gobierno se propone llevar a cabo. Yo deseo, en lo posible, marcar en esta reorganización de servicios una orientación de política social, como compete al ministerio de Trabajo. En la agrupación de los organismos se procurará marcar esa coordinación. He aprovechado las entrevistas celebradas con varios compañeros de Gabinete para tratar del pase de unos servicios a este Ministerio y del desglose de otros, como sucede con la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral. Estoy satisfecho de que el ministro de Economía haya devuelto a Trabajo los servicios de parcelación y pósitos. El servicio de parcelación tendrá para mí el inconveniente, de momento, de que naturalmente los créditos que hagan falta se concederán con un ritmo muy lento, respondiendo a la política financiera del Gobierno. Claro está que este servicio de parcelación es de suma importancia, pero hay que sumarlo a las necesidades y posibilidades del presupuesto.

Los servicios de Estadística, que actualmente radican en este Ministerio, creo que no tendrán variación.

En las anteriores reorganizaciones se han acumulado al Ministerio servicios que responden a problemas que realmente no son de incumbencia de Trabajo. Este es un ministerio que se ha ido agrandando, ensanchando sin una orientación fija. Por ejemplo, las cuestiones que suscitan las Cámaras de la Propiedad e Inquilinos es un caso curioso. Se legisla en el ministerio de Justicia y Culto por los arrendamientos urbanos, y, al propio tiempo, existe aquí, en el Ministerio, una Corporación de la Vivienda que interviene en el mismo problema. Casos como éste hay que evitarlos, y, por ello, estoy al habla con mis compañeros, con el fin de llegar a una completa reorganización que coordine todos los servicios.

Con la disposición que últimamente he dictado se introducen economías y ahora, al habla con el ministerio de Hacienda para la exacción de la cuota corporativa, se trazarán las normas para su aplicación. El sistema de contribución ha variado completamente a partir de dichas disposiciones y he puesto en contac-

to a funcionarios de este Ministerio con los de Hacienda, para que se hagan las aclaraciones precisas y resuelvan los casos particulares que surjan. Esa disposición simplificará el procedimiento que había dado lugar a reclamaciones de parte de los patronos.

Todo lo que se viene escribiendo ahora se basa en el sistema anterior que puede decirse que ha muerto porque el sistema, con arreglo a disposición que publicó la «Gaceta» hace pocos días, ha cambiado totalmente. Hay una serie de reclamaciones que se refieren a un régimen que ha pasado y hay que tener muy en cuenta—y se lo repito a ustedes—que, en virtud de esa disposición, establecen nuevas formas contributivas. Se harán las aclaraciones que precisen, como siempre ocurre al tabularse un nuevo impuesto, o mejor, en este caso, se toca un régimen fiscal. Pero lo que sí puede asegurarse es que se observará una economía en el régimen de la organización corporativa, que, además, ha de ser mayor a medida que vaya revisando y se vayan atendiendo a todas las contingencias que surjan entre los elementos patronales y obreros, pero todo a base de un gran austeridad y de un gran tacto.

Supresión de las cajas especiales

El ministro de Hacienda ha sido autorizado para dictar una orden general por la que serán suprimidas todas las cajas especiales.

La subsecretaría de Ejército

El general Goded ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Ejército. Con la creación de este departamento, se suprime la Dirección General de Instrucción y Administración, subsistiendo la Dirección General de Preparación de Campaña, con el carácter de organismo técnico, con independencia de la Subsecretaría, y despatchando directamente con el ministro de Ejército. De esta Dirección se desglosarán las cuestiones y los asuntos referentes a instrucción y administración del Ejército en tiempo de paz.

El ministerio de Ejército estará constituido por la Subsecretaría y las Secciones de Infantería, Caballería y Cría Caballar, Artillería, Ingenieros, Reclutamiento e Instrucción, Jefatura Superior del Servicio de Aeronáutica, Intendencia General Militar, Intervención Militar y Sanidad Militar; quedando afectos a la Subsecretaría, y despatchando directamente con el ministro de Ejército. De esta Dirección se desglosarán las cuestiones y los asuntos referentes a instrucción y administración del Ejército en tiempo de paz.

La Dirección General de Preparación de Campaña atenderá a la organización y preparación del Ejército para la guerra y al estudio de los planes de operaciones, defensa, movilización y grandes maniobras, correspondiéndole igualmente señalar las características de las armas y material de todas clases, que deba utilizar el Ejército, así como la proporción en que deben ser dotadas sus unidades. La redacción de los reglamentos tácticos de tiro, enlace de movilización y campaña, y, en general, de cuantos se refieren a la técnica militar y a la utilización del Ejército en la guerra, será también función de la misma. Será su primer jefe un general de división, y las Secciones estarán a cargo de generales de brigada o coroneles. Quedará organizada en un Negociado central y cuatro Secciones, denominadas: Organización y Movilización, Información, Operaciones, Abastecimiento y servicios.

La Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles y el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército dependerán directamente de esta Dirección. Todos los asuntos que afecten al personal y servicios del Cuerpo de Estado Mayor corresponden también a la Dirección General de Preparación de Campaña.

Por el carácter técnico que a esta Dirección se asigna, ejecución de aquellas iniciativas que tenga, y que hubieran de traducirse en órdenes o disposiciones, se llevarán a cabo por el Ministerio, y, en tal concepto, conocida por el ministro una propuesta de dicha Dirección, de asentar a ella, será remitida a la Subsecretaría para la redacción de las órdenes correspondientes.

La actual Dirección Superior Técnica de la industria militar oficial formará parte, transitoriamente, del Ministerio hasta que se le dé nueva organización.

Las adquisiciones de armamento, municiones y material de guerra de todas clases se harán teniendo en cuenta el plan de necesidades calculado por la Dirección General de Preparación de Campaña.

El ministro de Hacienda ha sido autorizado para dictar una orden general por la que serán suprimidas todas las cajas especiales.

Cultos cuaresmales

Triduo de desagravios
El ilustrísimo prelado de la Diócesis ha dispuesto la celebración de un solemne triduo de desagravios, en la Santa Iglesia Catedral, durante los días de Carnaval.

Los tres días citados se exponen en el Santísimo por la mañana, en misa conventual, quedando de mañana hasta el ejercicio de la tarde. Durante el día velarán por turno las Asociaciones eucarísticas y otras establecidas en la capital.

Los cultos de la tarde darán principio a las seis y media, y consistirán en estación mayor, rosario, triduo, acto de desagravios, sermón de R. P. Mariano de Benito, sudario de los Misioneros, reserva y bendición.

El martes se terminará con procesión por el interior del templo.

Viernes de penitencia

Todos los viernes de Cuaresma, excepto el Viernes Santo, tendrá lugar, al anochecer, en la Catedral, la fiesta de «penitencia», rezándose el rosario y Via-crucis.

En estos ejercicios predicará el reverendo Padre Aurelio de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

Santos ejercicios

Como en años anteriores, durante la Cuaresma tendrán lugar diversos ejercicios misionales, distribuidos en la forma siguiente:

Para señoras, en la iglesia de San Sebastián. Serán dirigidos por el reverendo Padre José Palacios, jesuita. Comenzarán el lunes 10 de Marzo, a las seis de la tarde, y terminarán el domingo 16, con misa de comunión general, a las ocho y media, que celebrará el ilustrísimo señor obispo.

A las once de la mañana habrá misa y meditación. A las seis de la tarde, rosario, plática y meditación. Para sirvientas, también en la iglesia de San Sebastián, desde el martes 18 de Marzo, y comenzarán a las cuatro de la tarde.

Serán dirigidos por el reverendo Padre Simón Zumárraga, jesuita. Todos los días, a las siete, habrá misa, y durante ella una breve plática.

A las cuatro de la tarde, rosario, plática y meditación. La comunión general será el día 23, comenzando a las seis de la tarde.

Para señoritas, en la iglesia de San Sebastián, durante los días 24 y 30 de Marzo. Dirigirá los ejercicios el reverendo Padre Palacios.

A las once de la mañana, misa y meditación, y a las seis de la tarde, misa, plática y meditación. Para caballeros, tendrán lugar en la iglesia del Seminario, desde el domingo 23 de Marzo, al domingo 30, comenzando a las ocho de la noche. La dirección de estos ejercicios estará a cargo del reverendo Padre jesuita, Modesto Soto.

El día último, a las ocho y media de la mañana, será la misa de comunión general, oficiada por el ilustrísimo prelado de la Diócesis.

El cumplimiento Pascual

El ilustrísimo señor obispo ha publicado una circular, haciendo saber a los fieles que el tiempo para el cumplimiento Pascual dará principio el miércoles de Ceniza, terminando el domingo de la Santísima Trinidad.

WCHY Hôpital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado)

De sociedad

El poeta Luciano de la Calzada
Añoche, en el tren rápido de las ocho, salió para Madrid el genial poeta Luciano de la Calzada, que el sábado dió un recital de poesías en la Universidad Popular, de cuyo acto publicamos la reseña en otro lugar de este número.

A despedirle acudieron a la estación férrea los señores Cano (don Luis), Camba, Ripoll, Martín y Gómez y España, invitando al señor Calzada a que vuelva en breve a Segovia, para leer en público, nuevamente, sus más selectas composiciones.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución industrial de contratistas y arrendatarios
Por Real orden del ministerio de Hacienda de 14 del actual («Gaceta» del 21) se dispone que el epígrafe 2.º de la clase 3.ª de la tarifa 2.ª de las unidades al reglamento de la Contribución industrial, quede redactado en la siguiente forma:

«Pagarán el 1,35 por 100 del importe total de sus contrataciones, ya se verifiquen por concurso, subasta o en cualquiera otra forma:
1.º Los contratistas y subcontratistas de toda clase de obras públicas.»

2.º Los asentistas, arrendatarios y contratistas, de cualquier clase que sea, con el Gobierno, Corporaciones provinciales o municipales, incluso los que, valiéndose de proposiciones, que no sean las simples contrataciones de compra-venta directa como consecuencia de concursos abiertos por las juntas de Plaza y Guarnición o entidades análogas, surtan de cualquier artículo a la Administración militar, mediante los anuncios o convocatorias que para el objeto suelen hacer en el «Boletín Oficial» de la provincia o en los Diarios de Avisos, los empleados de la misma.

No se exceptúan del pago de la contribución de la cuota anterior otros contratistas que los expresados en la tabla de exenciones.

Para acudir a concursos, subastas o contrataciones de cualquier clase con el Estado, provincia o Municipio, si ello supone el ejercicio de una industria tarifada, será condición indispensable figurar en matrícula como tal industrial o como comisionista del número 31 y los adjudicatarios, figurar precisamente como mayoristas mientras dure la contrata.

Por este epígrafe tributarán igualmente los contratistas y subcontratistas y destajistas de obras de ferrocarriles, estando obligados a presentar la escritura del contrato para la oportuna liquidación.»

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos
Mañana, último martes de mes, a las seis y media de la tarde, será el ejercicio mensual que una persona muy devota de San Antonio de Padua le dedica en este día, interesando al bendito Santo en sus negocios.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID, 2'30 TARDE

Los nombramientos de jueces y fiscales. El nuevo ministro de Instrucción jura el cargo. Emocionante manifestación de los labradores palentinos. Declaraciones sobre la cuestión triguera del señor Cánovas del Castillo. Próximo discurso de don Melquiades Alvarez

El ministro de Instrucción en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el nuevo ministro de Instrucción pública, don Elías Tormo. Poco después llegó al regio Alcázar el presidente del Consejo

A las once menos cuarto abandonó Palacio el general Berenguer, quien dijo a los periodistas que el señor Tormo había jurado el cargo de ministro de Instrucción.

Importante Real decreto sobre el nombramiento de jueces y fiscales

A las doce y cuarto salió de Palacio el ministro de Justicia, señor Estrada, quien dirigiéndose a los periodistas, dijo:

«El Rey ha firmado un decreto reformando la Justicia municipal y cuyo sentido no es otro que derogar el Decreto, en vista del cual venían haciéndose las designaciones de jueces y fiscales, y serán reintegrados a sus cargos los que eran por nombramiento hecho al amparo de la Ley de 1907, abriéndose causa legal para que sigan haciéndose así hasta que las Cortes resuelvan.»

Galo Ponte, separado de la carrera judicial

También ha firmado el Rey—añadió el ministro—otro Decreto, aprobando la separación de la carrera judicial del ex ministro de Justicia, señor Galo Ponte.

Exposición de pintura

A poco de despedirse de los periodistas el ministro de Justicia, salió de Palacio el duque de Alba, ministro de Estado, quien dijo a los informadores que Su Majestad había firmado un Decreto disponiendo se celebre en Madrid la Exposición biennial de Pintura.

El señor Tormo

A la una menos cuarto salió el ministro de Instrucción pública y ex rector de la Universidad Central, don Elías Tormo.

«Ya habrá dicho a ustedes el presidente que he jurado el cargo de ministro de Instrucción. Después de la ceremonia, he pasado a cumplimentar a Su Majestad la Reina. Y nada más, señores.»

El discurso de Melquiades Alvarez

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con don Melquiades Alvarez para intentar obtener declaraciones políticas en relación con la reciente elección celebrada para elegir la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid.

Don Melquiades Alvarez dijo a nuestro compañero que se veía precisado a reservar su juicio político sobre el momento actual, hasta

SUETOS

Niño gravemente herido

A las dos de la tarde de ayer fué llevado a la Casa de Socorro el niño de cuatro años Juan Tejero Serrano, domiciliado en la calle de Castillejo, 5, para ser curado de una herida contusa dislacerada en la región frontoparietal derecha, de doce centímetros de extensión, que fué pronosticada de grave, producida al caer encima un objeto cuando se encontraba jugando con otros niños.

Una vez asistido convenientemente, fué trasladado a su domicilio.

¿Negará usted

a su paladar el placer de saborear varias veces al día el café torrefacto marca EL CAFETO?

Indudablemente, no. Representante en Segovia: MARIANO BERNARDO Agente comercial colegiado

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías 1,00 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Se vende

un magnífico y elegante potrero de pura raza árabe, edad tres años, pelo alazán, de cuatro dedos por encima de la marca; es un verdadero ejemplar. Para tratar, con su dueño, Cirilo Albonos, guarnicionero, en Valverde del Majano.

Se vende

una pareja de machos burreros, edad cinco años, alzada la cuerda y dos dedos, mejorables cualidades. Para tratar, con su dueño, Julio Hermansanz, en Fuentesauco de Fuentidueña.

—Me extraña la actitud de los trigueros, ya que el problema está mejor presentado que en Julio último, pues están acabándose las existencias de trigo exótico. Entonces si que tenía esta cuestión un aspecto más alarmante y por eso yo, en la Asamblea Nacional, me dejé oír para defender los intereses de los agricultores.

—La solución del conflicto—continuó diciendo el señor Cánovas—está en que se mantengan los derechos arancelarios sin el abono de bonificaciones. De esta forma, será imposible que el trigo exótico entre en España. Hay que tener en cuenta que las devoluciones hechas a los importadores por los derechos arancelarios que habían pagado, importando cerca de 20.000.000 de pesetas y esto permitía traer trigo y no sólo con destino a las poblaciones del litoral, pues entraba hasta en las provincias del interior.

La Asociación general de Agricultores—terminó diciendo—va a presentar un escrito al Gobierno pidiendo que el trigo pague los derechos arancelarios íntegros que corresponda, como los demás artículos.

Dimisión

La «Gaceta» publica una disposición

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Se firma un Real decreto regulando las situaciones de los generales, jefes y oficiales del Ejército. Pidiendo la supresión de «El Noticiero del Lunes». Los jueces y fiscales municipales

El Monarca firmó esta mañana un Real decreto estableciendo algunas modificaciones en la legislación que regula las distintas situaciones de los generales, jefes y oficiales del Ejército.

Se establecen, por virtud de dicho decreto, las siguientes situaciones: Colocado.—Cuando la persona a que se refiere esté desempeñando su destino normalmente.

Disponibile forzoso.—La que se atribuye a los que llegaron al empleo inmediato después de haberse decretado la rebaja de plantillas. Disfrutarán de sueldo entero.

Disponibile voluntario.—Disfrutarán la mitad del sueldo y se les abonará el tiempo de servicio.

Disponibile gubernativo.—Los que se hallen sujetos a sumaria o expediente. Disfrutarán también de la mitad del sueldo.

Supernumerario por pase a otro Ministerio. Se dan facilidades para el pase a supernumerarios, aunque no haya vacantes en su escala.

En el Decreto se dictan diversas normas para la aplicación del mismo, figurando entre ellas la de concesión de gratificaciones por traslado forzoso a los casados o viudos con hijos.

De la firma de Justicia

Nombrando canónigo de Zaragoza a don Luis Borra, y de León, a don José Alonso Rodríguez.

—Admitiendo la dimisión de su cargo de director general de los Registros, a don Manuel Badzo.

—En el Real decreto firmado esta mañana sobre Justicia municipal, se establece que el primero de Marzo se posesionen de sus cargos los jueces y fiscales municipales conforme a las normas establecidas anteriormente. Desde el día 15 de dicho mes se cursarán las instancias solicitando estos cargos y los que resulten nombrados, deberán posesionarse el día primero de Abril.

En la Presidencia

El general Berenguer dijo a los periodistas que entre los decretos sometidos hoy a la firma del Monarca figuraba uno suprimiendo el Juzgado especial que funcionaba en el ministerio de la Gobernación para asuntos políticos.

El presidente del Consejo hizo grandes elogios del nuevo ministro de Instrucción pública y dijo a los periodistas que había suspendido las visitas a hombres políticos hasta que pasaran estos días de constitución de Diputaciones y Ayuntamientos.

El subsecretario de la Presidencia dijo que todos los expedientes que figuraban en el Juzgado especial de Gobernación, pasarían a los Juzgados ordinarios. Añadió que el presidente se reuniría esta tarde con el general Marzo para ocuparse de los nombramientos de alcaldes y presidentes de las Diputaciones.

En Gobernación

Visitaron al general Marzo el señor Sbert y una comisión de estudiantes, los cuales le dieron las gracias por las facilidades que habían encontrado para organizar la manifestación en honor de Sbert.

El ministro dijo a los visitantes que también él se encontraba satisfecho por el orden y corrección con que los estudiantes se habían conducido.

Después visitó al ministro una comisión de la Federación de periodistas, para pedirle que se respetara el descanso dominical y desapareciera

admitiendo la dimisión de secretario del Museo Nacional de Artes Decorativas a don Vicente Cuadrillero y nombrando para sustituirle a don Luis Pérez Bueno.

Matrículas gratuitas

Se dispone también en la «Gaceta» que el concurso del 20 por 100 de matrículas gratuitas señaladas en el artículo 46 del Decreto de 19 de Marzo de 1928, se haga sobre el número de instrucciones por cada asignatura y curso.

Homenaje a Colón

Sevilla.—La oficialidad y tripulación del acorazado sueco «Oscar II», surto en este puerto, han rendido homenaje a Cristóbal Colón, depositando una soberbia corona de flores sobre el monumento del nauta inmortal.

Entierro del provisor de Zamora

Zamora.—Se ha celebrado el entierro del provisor del Obispado, don Félix Castañá Santa Mora, actual obispo interino de esta Diócesis, por ausencia del prelado.

Presidieron las autoridades con asistencia del Clero parroquial y gran muchedumbre.

Se firma un Real decreto regulando las situaciones de los generales, jefes y oficiales del Ejército. Pidiendo la supresión de «El Noticiero del Lunes». Los jueces y fiscales municipales

El Monarca firmó esta mañana un Real decreto estableciendo algunas modificaciones en la legislación que regula las distintas situaciones de los generales, jefes y oficiales del Ejército.

Se establecen, por virtud de dicho decreto, las siguientes situaciones: Colocado.—Cuando la persona a que se refiere esté desempeñando su destino normalmente.

Disponibile forzoso.—La que se atribuye a los que llegaron al empleo inmediato después de haberse decretado la rebaja de plantillas. Disfrutarán de sueldo entero.

Disponibile voluntario.—Disfrutarán la mitad del sueldo y se les abonará el tiempo de servicio.

Disponibile gubernativo.—Los que se hallen sujetos a sumaria o expediente. Disfrutarán también de la mitad del sueldo.

Supernumerario por pase a otro Ministerio. Se dan facilidades para el pase a supernumerarios, aunque no haya vacantes en su escala.

En el Decreto se dictan diversas normas para la aplicación del mismo, figurando entre ellas la de concesión de gratificaciones por traslado forzoso a los casados o viudos con hijos.

De la firma de Justicia

Nombrando canónigo de Zaragoza a don Luis Borra, y de León, a don José Alonso Rodríguez.

—Admitiendo la dimisión de su cargo de director general de los Registros, a don Manuel Badzo.

—En el Real decreto firmado esta mañana sobre Justicia municipal, se establece que el primero de Marzo se posesionen de sus cargos los jueces y fiscales municipales conforme a las normas establecidas anteriormente. Desde el día 15 de dicho mes se cursarán las instancias solicitando estos cargos y los que resulten nombrados, deberán posesionarse el día primero de Abril.

En la Presidencia

El general Berenguer dijo a los periodistas que entre los decretos sometidos hoy a la firma del Monarca figuraba uno suprimiendo el Juzgado especial que funcionaba en el ministerio de la Gobernación para asuntos políticos.

El presidente del Consejo hizo grandes elogios del nuevo ministro de Instrucción pública y dijo a los periodistas que había suspendido las visitas a hombres políticos hasta que pasaran estos días de constitución de Diputaciones y Ayuntamientos.

El subsecretario de la Presidencia dijo que todos los expedientes que figuraban en el Juzgado especial de Gobernación, pasarían a los Juzgados ordinarios. Añadió que el presidente se reuniría esta tarde con el general Marzo para ocuparse de los nombramientos de alcaldes y presidentes de las Diputaciones.

En Gobernación

Visitaron al general Marzo el señor Sbert y una comisión de estudiantes, los cuales le dieron las gracias por las facilidades que habían encontrado para organizar la manifestación en honor de Sbert.

El ministro dijo a los visitantes que también él se encontraba satisfecho por el orden y corrección con que los estudiantes se habían conducido.

Después visitó al ministro una comisión de la Federación de periodistas, para pedirle que se respetara el descanso dominical y desapareciera

SE SIRVE A DOMICILIO

Depósito en Segovia: Antigua confitería de Mora

¡Atención!

Comprad el chocolate Familiar fabricado por Cirilo Bartolomé en Bernards Fórmula aprobada por el Instituto de Higiene y Sanidad Provincial

SE SIRVE A DOMICILIO Depósito en Segovia: Antigua confitería de Mora

Se vende barata

hermosa finca en la provincia de Salamanca, con una extensión de cuatrocientas obradas aproximadamente. Tiene grandes praderas, con postes especiales para reses bravas; terrenos de regadío, con espléndidas viviendas para dueños y colonos.

Toda la finca se halla debidamente cercada con tapia, conteniendo, entre otros elementos, unos 10.000 fresnos, para sombra y recreo del ganado, espaciosos encerraderos, etc., etc.

Informará don Valentín Sastré, en el Ayuntamiento de esta capital.

Ama de cría

casada, de veintidós años, se ofrece para criar en su domicilio. Razón, Juan Jerónimo, en Escalona del Prado.

Se vende

o arrienda molino, con motor marchando. Para tratar, con José Torrego, en Aguila-fuente.

Se vende

en excelentes condiciones de uso, un automóvil marca «Renault».

El que desee tratar, puede dirigirse a su dueño, señor Gil y Morales, médico de Olombrada.

Ama de cría

Se ofrece, para criar en casa de los padres de la criatura, soltera, de veintidós años. Razón, en la Administración de EL ADELANTADO.

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE MEJORES RABILES RE-SUETADOS. L. DUBOSC OPTICO. ARENAL-19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS REJETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

50.000 postales

regala el señor Alonso al público de Segovia y su provincia, que compre en dicho establecimiento, hoy conceptuado como el primero en dicho ramo.

Toda persona que haga de gasto 3,50 pesetas, será obsequiada con 1,50 pesetas en postales de los más principales monumentos de Segovia.

Hasta que se agoten las 50.000 postales, toda persona está con libertad a reclamar una docena de postales, por cada 3,50 pesetas que consuma.

Se invita al público en general a que visite dicha casa y examine las vitrinas, donde verá lo más nuevo en objetos de escritorio

Juan Bravo, 20 Rincón de la Cárcel AL LADO DE MATIAS

SE VENDEN

PLANTAS de chopo o álamo blanco albar, de cuatro a cinco años y de tres a cuatro metros, como también una máquina para riego, movida a brazo, de fácil manejo, y una bicicleta Peugeot, medio uso. Para tratar, con Juan Abad, en Sepúlveda.

Vendo

tres vacas suizas, recién paridas, una del tercero, otra del segundo y otra primeriza, con abundante producción, y un toro de tres años, con cincuenta arrobas. Para tratar, con Mariano Llorente, en Sangarcía.

Gran ocasión

en la nueva zapatería «Los Chicos»

Durante todo el mes de Febrero encontraréis gran rebaja en todos los artículos de invierno. También liquidarán infinidad de modelos, todos de la última moda, a precios baratísimos.

Visiten a «Los Chicos» y verán que no engañan

La zapatería Los Chicos, vende tanto por vender buenos calzados y darlos baratos

Frente a la estatua de Juan Bravo (Al lado de la CASA SESSE)

Se vende

vaca suiza, abocada al segundo parto, buen tipo. Para tratar, con Teodoro Matesanz, en Valdesimonte.

Venta

de una tierra de obrada y media, con una casa de un solo piso; un horno para fabricar tejas y ladrillo y una era para el corte de material, en término de La Lastrilla, al sitio del Barranco o vado del Juncar; procedía de don Manuel Ramos. El día 25 de Febrero, a las doce, se celebrará la subasta ante el Juzgado de Primera Instancia de Segovia; tipo 4.500 pesetas.

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio. Rows include Merluza, Congrio, Pescadillas, Besugos, Chicharros, Sardinas, Lengüadinas, Calamares, Salmonetes, Panchos, Brecas, Besugos negros, Lengüados.

Hay langostas

tó una posición honrosísima, distinguiéndose por una gran cultura. Hoy es presidente de la Institución «El Secretariado Agrario».

Después nos prestaron su concurso espléndido, Vicente Fernández Berzal, que durante cuarenta años se dedicó a la ingrata y abrumadora tarea anónima, y cuyos recios excepcionales, para mantener despierto el favor del público hacia su excelente actuación, se pusieron constantemente de manifiesto en sus notas de «Segovia al día» que inauguró Dionisio Cuenca, otro compañero, ausente de esta población, continuándolas Gonzalo España, durante dos años, y el chispeante y siempre oportuno Alberto Matienzo, hasta que el señor Berzal cultivó en ellas los asuntos locales de más relieve, conquistando, además, con sus artículos «Del Segovia viejo», justa fama de una sencillez cautivadora y de una memoria tan feliz que jamás sufrió ligeras equivocaciones en lo que tan encantadoramente contaba, y eso que es fácil incurrir en errores, disculpables cuando se divulgan ajenos sucesos. Pepe Rodao, que dirigió la «Página literaria» de los lunes, en la que se dieron a conocer la mayor parte de los escritores jóvenes, paisanos nuestros, durando hasta que el predominio de la información adueñóse del espacio reservado a la Literatura. Como poeta ingenioso, logró Rodao un renombre envidiable, dando constantemente, en sus versos correctos, la nota festiva, y ridiculizando en una sección, titulada «Retazos», cuanto se prestaba a la sátira fina de su gracia inagotable. Igualmente Matienzo, con sus prosas y coplas en broma, se atrajo la unánime atención y estimación pública.

Entre los colaboradores segovianos o que sienten predilección por las cosas de la tierra, con que hoy podemos enorgullecernos, se encuentran el virtuoso prelado de esta Diócesis, don Luciano Pérez Platero, firme de bellas composiciones poético-religiosas, en las que arde la llama de la fe de los doctores místicos.

Julio Brouta, representante en España de la «Frankfurter Zeitung» y «Daily Mail», de Londres, que nos regala el tesoro de su sólida erudición, tratando, especialmente, de materias lingüísticas, en selectos trozos, de un castellano impecable; don Ildefonso Rodríguez, cronista de la ciudad, infatigable investigador de hechos históricos; Rodolfo Gil, redactor de «A B C» y sonetista de altos vuelos; Alberto Camba, agudo humorista, de espíritu batallador, de léxico fogoso en sus polémicas, de pródiga imaginación y desbordante fantasía; Angel Dotor, crítico de arte y literatura, de atinados razonamientos; Julián de Torresana, cronista deleitable, de estilo sencillo y ameno, corresponsal nuestro en Madrid; «Dom Mayr», seudónimo en el que se oculta un distinguido joven, que reside temporalmente en este vecindario, autor de deliciosas estampas sobre motivos de la urbe, avoradas con un lirismo exaltante; Antonio Linage, que hace sus primeras armas como ensayista sutil; el P. Villalba, de un tecnicismo musical indiscutible; Luis Martín García Marcos, poeta de estro delicado, moderno y sonoro; el médico don Eutiquiano Rebollar Rodríguez, que difunde útiles consejos propios de su carrera; José de Urquiza, al que tanto apasionan las deficiencias urbanas; Luciano de la Calzada, poeta genial; el joven médico señor Navarro, estimadísimo paisano, y otros distinguidos escritores que nos distinguen menos frecuentemente con el envío de artículos. Al lado de estas firmas, tan apreciadas, contamos con una insuperable: la de Dionisio Pérez, el genial comentarista, galardonado con el premio Mariano de Cavía, instituido por «A B C», y con cuyo admirado camarada y maestro hemos concertado el envío de varios artículos al mes.

Con otras Asociaciones de escritores, tenemos contratadas crónicas de Castellón, Gaziél, Salazar, Gil Fiol, Valle Inclán, Pío Baroja, Fernández Flórez, Concha Espina, Pérez de Ayala, Benjamín Jarnés, Gómez de la Serna, Alberto Ghiraldó, Alfonso Camín, Alvarez del Vayo, Eduardo Zamacois, Alberto Insúa, Jiménez Caballero, Blanco Fombona, y Hernández Catá. «United Press» nos remite atrayentes originales de todas las partes del globo, y «Servicio especial de Prensa», entretenidas entrevistas, trabajo encomendado a las ágiles plumas de González Olmedilla y González Ruano.

La «Agencia Mencheta» se halla encargada del servicio telegráfico de EL ADELANTADO. Todo elogio es escaso para encomiar la diligencia de este antiguo Centro informativo, que, por lo que a Segovia se refiere, lucha con la dificultad que nace de la hora en que ha de transmitir sus informaciones, pues, en la primera de

la tarde (hora de nuestros principales correos) es cuando comienza el trabajo del repórter madrileño, y su plenitud no se inicia hasta las ocho. Esto no obstante, EL ADELANTADO está dando recientes pruebas de su buena información.

La lista de colaboración no puede ser, por consiguiente, más extensa e inmejorable, de acuerdo con las exigencias de un público, ávido de gustar los más exquisitos manjares intelectuales y con lo que reclama el moderno periodismo.

Forman la Redacción, el director don Rufino Cano de Rueda, que se ocupa de imprimir al periódico el impulso que debe recibir en materia social y política; gerente, su hijo don Luis, de certero golpe de vista para la formación acertada del número y de especiales condiciones para ser un digno continuador de la obra periodística de su padre; redactor-jefe, Gonzalo España, que tiene a su cargo la revisión de originales, la crítica de libros, notas artísticas y literarias y la reseña de los actos de cultura más principales; secretario, Eliseo de Pablo Barbado (el Benjamín de la casa), repórter de sucesos, redacta la nota agrícola y recibe la primera de las conferencias con Madrid; Julián Pérez del Barrio, revistero de conciertos musicales, que también recibe la segunda de las transmisiones telefónicas y que, con Fermín Cristóbal, hace la labor informativa local; Eduardo Navarro y Francisco Martín y Gómez, críticos teatrales; Valentín Sastre y Rogelio Urrialdé, que se ocupan de asuntos municipales.

Todos están dotados de la experiencia y práctica precisas, para llevar a cabo sus respectivos cometidos, con la debida capacidad; e innecesario es decir que, aun teniendo un cometido especial en la Redacción, ninguno rehuye su concurso, cuando el periódico le necesita en cualquier aspecto.

He aquí descrito lo que fué y lo que es nuestro querido periódico, pudiendo envejecernos de su alto grado de difusión y aprecio en los lectores, obtenidos en su ya larga existencia y con el esfuerzo fructífero de quienes, guiados por un espíritu de sacrificio, contribuyeron a que sea algo imprescindible y familiar en miles de hogares segovianos.

#### Avance en 1930

En el año actual, EL ADELANTADO ha iniciado una serie de mejoras que el público lector apreciará en su valor.

La adquisición de una costosa máquina, que permite estampar y doblar el periódico rápidamente, ha transformado el ritmo de nuestros trabajos. A la colaboración literaria, ya expresada, unirá nuestra Redacción trabajos de índole mercantil, industrial y agrícola, principalmente informativos y, a veces, doctrinales, que consideramos útiles al desenvolvimiento de esos elementos de producción y cambio en la provincia. EL ADELANTADO publicará, progresivamente, páginas adicionales a su número ordinario, en el que ya ha aumentado el texto.

Seguros estamos del éxito, si en la empresa nos acompaña, como hasta aquí, el aprecio general de nuestra ciudad y provincia.

#### LA REDACCIÓN

En honor de la Redacción y colaboración de EL ADELANTADO

Ayer, a la una y media de la tarde, obsequiaron con un banquete en el hotel Comercio Europeo, a la Redacción y colaboración de este periódico, el director del mismo, don Rufino Cano de Rueda y su hijo, el gerente, don Luis. El acto tuvo por objeto celebrar la marcha brillante de esta Empresa periodística.

Entre los comensales figuraban, además de los señores Cano (padre e hijo), don Alberto Camba, don Julio Brouta, don Luciano de la Calzada, don Luis Martín García Marcos, don José de Urquiza, don Miguel Ripoll, don Gonzalo España, don Eliseo de Pablo, don Julián Pérez del Barrio, don Valentín Sastre, don Rogelio Urrialdé, don Francisco Martín y Gómez, don Eduardo Navarro Cámara y don Fermín Cristóbal.

Con el buen gusto que acredita a los dueños del elegante establecimiento referido, se sirvió un exquisito y delicado menú.

A los postres, hizo uso de la palabra don Rufino Cano de Rueda, pronunciando breves frases, en las que elogió, con el entusiasmo que merece, el concurso valiosísimo que presta a EL ADELANTADO su culta y excelente colaboración, dando a sus páginas la nota de amenidad que es una de sus más destacadas características, y puso también de relieve, para aplaudirle con cariñosas efusiones, el trabajo silencioso e íntimo de los redactores, que, con un gran espíritu de sacrificio, imprimen a su anónima tarea un inteligente y bien orientado impulso.

Entre los concurrentes al banquete, se puso de manifiesto el fraternal compañerismo que constituye su mayor alabanza, exteriorizando todos el ferviente deseo de laborar incansablemente, en favor del prestigio de nuestro periódico, por el que sienten un cariño intenso y ardoroso.



#### 400 pesetas mensuales

obtendrá dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico, manual, sencillo, propio para ejecutarlo en familia (cualquier localidad). Apartado 41 A MADRID



#### Bajo el tocino en Segovia

—Dónde? —En el taller de calzados con piso de goma y suela, de NEMESIO YUSTE Compongá sus calzados en esta casa y ahorrará tiempo y dinero Cervantes, número 17

#### VIAJANTE A COMISION

para los pueblos de esta provincia y que tenga auto propio. Lo solicita fábrica importante de artículos para comestibles y droguerías ya introducidos en la región. Buena comisión. Escribir a número 114, NUEVA LUZ ANUNCIOS, Rambla Canaletas, 6.—BARCELONA



## KELLY

Vence por su calidad. Sinocerice usted este neumático, pregunte acualquiera de los muchos que ya lo usan

Concesionario: FELIX MARTIN, Doctor Gila, 1 Stck y venta, San Clemente, 1 C. DE SALAMANCA, representante general para España. Apartado 935.—MADRID

## J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

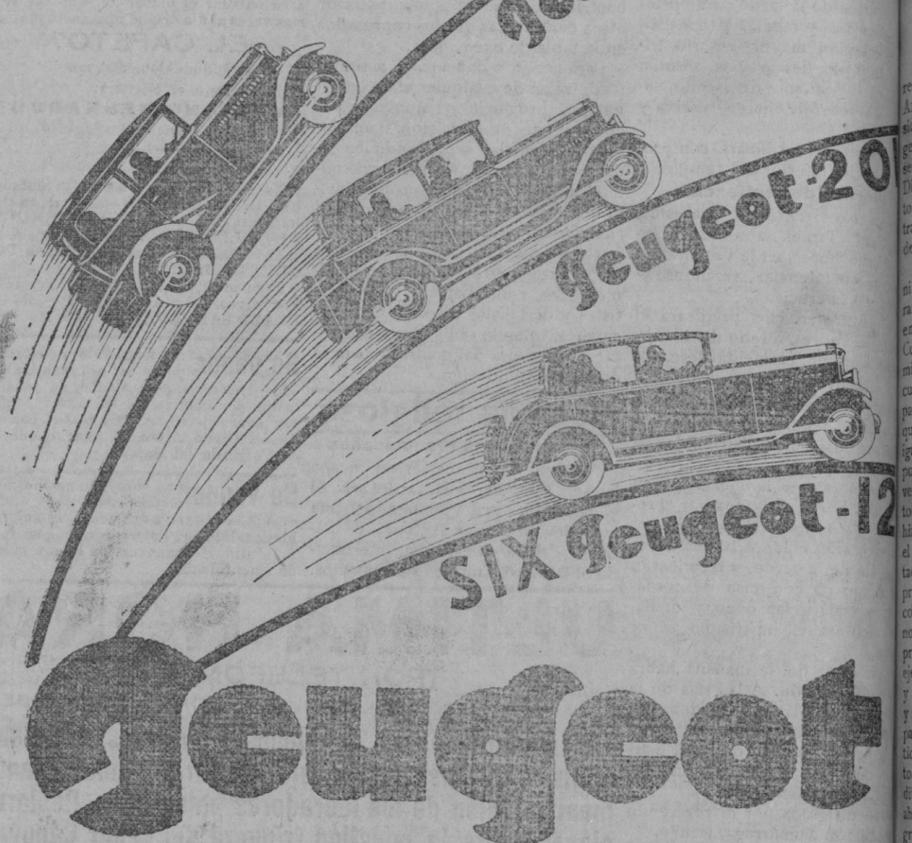
Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEdia.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMÉTICA.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeana (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS Fornos (desde el año 1912)

—: Almorranas, varices y reuma —: Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones) TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS Consulta moderna Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco

## ¡¡¡ ATENCION!!!

Velocidad, calidad y economía son las características a que fielmente se ajusta la creación de estos tres modelos, supremo alarde de perfección lograda por los más competentes técnicos del automovilismo



**Peugeot** SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES **Peugeot** 16-AV<sup>ta</sup> PI y MARGALL - MADRID - Tel. 19070 Agente para Segovia **F. Román López**

## Lloyd Sabaudó

BARCELONA SUD-AMERICA

SUPERTRASATLANTICOS

CONTE ROSSO

5 MARZO

CONTE VERDE

26 MARZO

ESPAÑA NEW-YORK Via Algeciras Gibraltar Supertrasatlánticos

CONTE GRANDE

5 MARZO

CONTE BIANCAMANO

24 MARZO

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: HIJOS DE M. CONDEMINAS

BARCELONA. RAMBLA DE SANTA MÓNICA, 29 y 31

Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma de Mallorca

Agente para Segovia y su provincia: E. TAMAYO Cervantes, 30 pral., tel. 43

## Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID